



# Boletín Veterinario Oficial

Sanidad y bienestar animal e inocuidad de los alimentos  
División de Protección Pecuaria



## Evaluación de las prestaciones de los servicios veterinarios (herramienta PVS de la Organización Mundial de Sanidad Animal, OIE)

Héctor Galleguillos Villouta, MV<sup>1</sup>, [hector.galleguillos@sag.gob.cl](mailto:hector.galleguillos@sag.gob.cl)

### Contexto

La herramienta PVS de la [OIE](#), de evaluación de los servicios veterinarios (SV), se circunscribe en el “proceso PVS” de este organismo, que corresponde a un programa mundial para el mejoramiento sostenible de los SV de los países miembros.

Este proceso se realiza en conformidad con las normas de la OIE en materia de calidad de los SV y constituye un elemento fundamental para mejorar la salud animal y humana mundial, e incrementar la conformidad con las normas del [Acuerdo MSF](#)<sup>2</sup> de la Organización Mundial de Comercio ([OMC](#)), tanto nacional como regional e internacionalmente. En términos generales, su objetivo es ayudar a los países en la búsqueda de la mejora continua de sus servicios veterinarios; así, su fortalecimiento permitirá el cumplimiento de las normas internacionales de la OIE en materia de calidad y evaluación, lo cual requiere la inversión y participación del sector público y privado.

El proceso PVS contempla tres etapas:

- ➔ diagnóstico
- ➔ prescripción
- ➔ tratamiento

Además de un período final de seguimiento de las actividades realizadas con el SV en particular (ver esquema).

<sup>1</sup> Experto evaluador PVS certificado por la OIE; jefe Subdepartamento de Gestión Integrada de Salud Animal, División de Protección Pecuaria, Servicio Agrícola y Ganadero.

<sup>2</sup> Medidas Sanitarias y Fitosanitarias: relativas a la inocuidad de los alimentos, la salud de los animales y la preservación de los vegetales.



Fuente y más información:

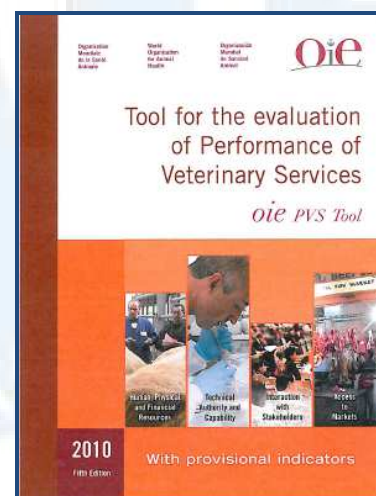
<<http://www.oie.int/es/apoyo-a-los-miembros-de-la-oie/proceso-pvs/>>

[Consulta: enero, 2012].

## Origen

La herramienta PVS inicialmente fue desarrollada en colaboración con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); posteriormente la OIE la ha perfeccionado, a fin de ofrecer a los países una herramienta de evaluación más estandarizada para su correcto uso e interpretación.

Así, en el año 2010 se publicó la quinta edición revisada de la "Herramienta de la OIE para la Evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (Herramienta PVS de la OIE)".



[Descargar PDF](#) -español-

## Objetivos

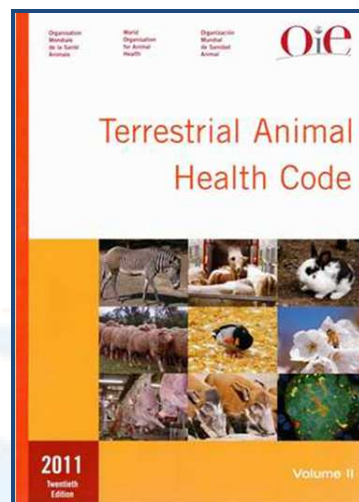
La Herramienta PVS de la OIE ha sido diseñada para ayudar a los SV a:

- ➔ determinar sus niveles de progresión;
- ➔ identificar las carencias y deficiencias de su capacidad de conformidad con las normas internacionales de la OIE;
- ➔ compartir una visión con las demás partes interesadas (incluido el sector privado);
- ➔ establecer prioridades;
- ➔ emprender iniciativas estratégicas.

## Aplicación de la herramienta PVS

La aplicación de esta herramienta en la evaluación de los SV pretende ayudar a los gobiernos a determinar su nivel de eficacia e identificar carencias o deficiencias en su capacidad de adhesión a las normas internacionales incorporadas en el [Código Sanitario para los Animales Terrestres](#).

También facilita la comprensión de las necesidades de los usuarios/clientes con relación al quehacer de los SV, al ayudar a compartir una visión común con las demás partes interesadas, tanto del sector privado (asociaciones gremiales de productores, colegio médico veterinario, universidades), como del sector público (ministerios o servicios relacionados).



La evaluación PVS de la OIE considera y analiza cuatro componentes esenciales para la existencia y desarrollo de los SV, y los agrupa en cuatro componentes temáticos:

- ➔ recursos humanos, físicos y financieros;
- ➔ autoridad y capacidad técnica;
- ➔ interacción con las partes interesadas;
- ➔ acceso a los mercados.

Mediante el aporte de especialistas, para cada uno de estos componentes esenciales la OIE ha definido una serie de competencias críticas (CC) o subcomponentes que, desde el año 2010, totalizan 46.

En el análisis de cada competencia se consideran las indicaciones del Código Sanitario para los Animales Terrestres, especialmente lo indicado en el [Título 3](#) sobre Calidad de los SV, además de los indicadores que se han definido para cada CC y el manual del evaluador desarrollado por la OIE.

Sobre la base de estos lineamientos, los evaluadores buscan pruebas que les permitan hacer una valoración cualitativa del desempeño y conformidad de cada CC respecto las normas internacionales de la OIE, asignando un nivel de progresión a cada una de las ellas: el nivel 1 es el básico (o nula conformidad) y el 5 corresponde al cumplimiento de las normas por parte de la competencia crítica. Cabe destacar que el nivel más alto supone la conformidad con todos los niveles anteriores.

Los países pueden hacer uso de esta herramienta mediante dos procedimientos alternativos:

- ➔ solicitar una evaluación independiente efectuada por expertos de la OIE, con el auspicio de la Organización, la cual se debe solicitar al director general de la OIE por intermedio del delegado del país interesado en evaluar su SV;
- ➔ realizar un proceso de autoevaluación, con el fin de decidir prioridades o detectar oportunidades de mejora en su funcionamiento y conformidad con las normas internacionales.

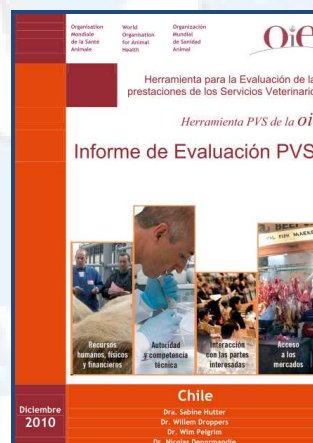
## La experiencia de Chile en el uso de la herramienta PVS de la OIE

Previo al inicio de la aplicación oficial de la herramienta PVS, el año 2007 se realizó el primer entrenamiento para formar expertos PVS certificados por la OIE, quienes están autorizados para efectuar evaluaciones PVS externas e independientes de los SV de un país. En esa oportunidad Chile fue invitado a participar con el resultado de la incorporación de un profesional del Servicio Agrícola y Ganadero a la lista inicial de expertos PVS. Al mismo tiempo se entrenaron otros dos profesionales chilenos que trabajaban en la OIE, quienes obtuvieron la calificación para realizar misiones de evaluación PVS-OIE.

El conocimiento obtenido sobre el proceso de evaluación PVS le ha permitido al Servicio Veterinario de Chile, efectuar dos ejercicios de evaluación PVS-OIE:

- ➔ El primero, en 2009, tuvo un carácter de autoevaluación y su objetivo fue internalizar el uso de esta herramienta en el Servicio, además de efectuar un análisis interno de su funcionamiento y la detección de fortalezas y oportunidades de mejora, con miras a solicitar oficialmente la evaluación PVS-OIE al director general.
- ➔ A fines del año 2010 se concretó con éxito la misión de evaluación externa, con la visita de un grupo de cuatro expertos nominados por la OIE, quienes mediante la aplicación de esta herramienta revisaron y evaluaron el trabajo realizado en el ámbito nacional, cuando analizaron cada una de las 46 competencias críticas que forman parte de los cuatro componentes esenciales de los SV.

El informe oficial de la misión (diciembre de 2010), fue entregado al Servicio al año siguiente y el SAG autorizó su publicación en el sitio Web de la OIE, de acuerdo a los objetivos de transparencia que persiguen ambos organismos, donde se encuentra disponible para el público en general.



[Descargar PDF](#) -español-

### Vínculos relacionados del sitio Web de la OIE

- ➔ [Proceso PVS](#)
- ➔ [Evaluación PVS](#)
  - Herramienta PVS de la OIE
  - Estatuto de las misiones
  - Informes de evaluaciones PVS (OI\$E)
  - Informes de seguimiento PVS
- ➔ [Análisis de brechas PVS](#)
  - Herramienta de análisis de brechas PVS
  - Estatuto de las misiones
  - Informes de análisis de brechas PVS